

SAAD01-29/3329236/2010 CHARLES HENRY JONES	SEDELLA
SAAD01-29/3356346/2010 PILAR MOYA BUXO	TORREMOLINOS
SAAD01-29/3356398/2010 RAFAEL CAÑERO RODRIGUEZ RINCON DE LA VICTORIA	
SAAD01-29/3372343/2010 ANGELES RUIZ ROMERO	COMPETA
SAAD01-29/3373404/2010 LOURDES LARIOS CASTILLO	MIJAS COSTA
SAAD01-29/3389864/2010 JERONIMO ATARCIA CABALIN	NERJA
SAAD01-29/3400045/2010 FRANCISCO JOSE MORALES RUIZ	MALAGA
SAAD01-29/3413373/2010 ENCARNACION BANDERA MOLINA	MALAGA
SAAD01-29/3420636/2010 MANUEL GORDON RODRIGUEZ	MALAGA
SAAD01-29/3421134/2010 ISABEL REYES NUÑEZ	SAN PEDRO DE ALCANTARA
SAAD01-29/3432146/2010 ANTONIO PADILLA MANCERA	ALORA
SAAD01-29/3432872/2010 RIITA EILA MUSTONEN	FUENGIROLA
SAAD01-29/3433402/2010 CARMEN CALEFFA CUMBRERAS	MALAGA
SAAD01-29/3448352/2010 REMEDIOS JIMENEZ PARDO	MALAGA
SAAD01-29/3448777/2010 ESPERANZA IGLESIAS RODRIGUEZ	MALAGA
SAAD01-29/3467847/2010 JOSE MANUEL CAMERO LOPEZ	BENALMADENA
SAAD01-29/3467921/2010 JESUSA ALCALDE MARTIN	ALHAURIN DE LA TORRE
SAAD01-29/3468942/2010 ANTONIA SANCHEZ LOPEZ	MALAGA
SAAD01-29/3469685/2010 JOSE NARANJO MILLAN	COIN
SAAD01-29/3476408/2010 FRANCISCO SEVILLANO FONTALBA	ALHAURIN DE LA TORRE
SAAD01-29/3477781/2010 ANA MORALES ORTEGA	MANILVA
SAAD01-29/3477822/2010 ANA GOMEZ ROMERO	MANILVA
SAAD01-29/3488294/2010 FRANCISCO LARES BERNAL	MARBELLA
SAAD01-29/3488998/2010 ANA LIÑERO MARTIN	CARTAMA
SAAD01-29/3494911/2010 JESS OHAYON SPENCE	MARBELLA
SAAD01-29/3514446/2010 FRANCISCO GONZALEZ CAMUÑEZ	CHURRIANA
SAAD01-29/3515758/2010 JOSE TERNERO RAMOS	MALAGA
SAAD01-29/3515837/2010 MATILDE TORRENTAS BRETOS	TORRE DEL MAR
SAAD01-29/3516068/2010 A. M. M.	MIJAS
SAAD01-29/3536719/2010 JOSEFA COBOS LUQUE	ALMOGIA
SAAD01-29/3537119/2010 MARIA ZURITA MORENO	BENALMADENA
SAAD01-29/3537155/2010 TRINIDAD GARCIA HURTADO	MALAGA
SAAD01-29/3537413/2010 JOSEFA GOMEZ TORRES	MALAGA
SAAD01-29/3537878/2010 PILAR MATA DE LAS PEÑAS	MALAGA
SAAD01-29/3552674/2010 TERESA REINA OLMEDO	MALAGA
SAAD01-29/3553176/2010 JUANA DOLORES SANCHEZ	REYES ALORA
SAAD01-29/3554108/2010 MARIA DEL VALLE COBOS GONZALEZ	MALAGA
SAAD01-29/3554858/2010 JUAN SANTANA GONZALEZ	MALAGA
SAAD01-29/3561440/2010 FRANCISCA DELGADO GARCIA	TORREMOLINOS
SAAD01-29/3562106/2010 REMEDIOS FERRER TRIANO	FUENGIROLA
SAAD01-29/3563709/2010 SALVADOR MORENO MARTIN	ESTEPONA
SAAD01-29/3563793/2010 GONZALO MINGUILLON MARTINEZ	ESTEPONA
SAAD01-29/3578813/2010 DIEGO MORALES PIMENTEL	RONDA
SAAD01-29/3580749/2010 PASTORA CROMACK	MARBELLA
SAAD01-29/3581179/2010 ISABEL PRIETO GOMEZ	GAUCIN
SAAD01-29/3608359/2010 FRANCISCO LINARES SANCHEZ	ARCHIDONA
SAAD01-29/3609508/2010 DOLORES PINO ROLDAN	MALAGA
SAAD01-29/3611566/2010 FRANCISCO SANCHEZ DIAZ	ESTEPONA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 7 de marzo de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de ampliación de una explotación porcina de cebo, en t.m. de Huércal Overa (Almería). (PP. 744/2011).*

Expte. núm. AAI/AL/061/08/MS1.

En cumplimiento de lo expresado en el art. 24.c) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, GICA, por la que se regula el Procedimiento de Autorización Ambiental Integrada (AAI) para las instalaciones donde se desarrolle alguna de las actividades industriales incluidas en su Anexo I y completada la documentación exigida en el procedimiento,

### R E S U E L V O

Someter a información pública el proyecto de Ampliación de una explotación porcina de cebo, por constituir una Modificación Sustancial de las instalaciones ubicadas en el paraje Los Reyes-Rambla Grande, del t.m. de Huércal Overa (Almería), promovido por don Eleuterio Valera Uribe, durante un período de cuarenta y cinco días (45) hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Esta Información Pública será común para la publicidad exigida a efectos de Licencia Municipal, que se completará con la Notificación a los colindantes a través del Ayuntamiento de Huércal Overa y su exposición en el tablón de anuncios del Municipio.

Principales características del proyecto: Construcción de dos nuevas naves con capacidad de 1.216 plazas cada una, ampliando las instalaciones a seis naves con una capacidad total de 5.708 plazas, disponiendo para esta capacidad del Plan de Gestión de Residuos Ganaderos aprobado por la DPCA y P y de dos balsas autorizadas para desecación de purines con un volumen total de 4.000 m<sup>3</sup>.

La Documentación podrá ser consultada en esta Delegación Provincial, situada en C/ Reyes Católicos, núm. 43, 4.ª Plta. (Almería), entre las 9 y las 14 horas, durante el plazo indicado y en el Excmo. Ayuntamiento de Huércal Overa.

Almería, 9 de marzo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Utrera (Sevilla). (PP. 789/2011).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

## A N E X O

Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada Francisco Javier Guardiola Domínguez, para la instalación de una planta solar fotovoltaica de 1,89 MW, «El Cercado» y línea de evacuación, en el término municipal de Utrera, provincia de Sevilla (expediente AAU\*/SE/466/N/08).

Sevilla, 15 de marzo de 2011.- El Delegado, Fco. Javier Fernández Hernández.

*NOTIFICACIÓN de 8 de febrero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por edicto de la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1910/2010 contra la resolución que aprobara el deslinde de dominio público hidráulico que se cita.*

Notificación de 26 de noviembre de 2010, de la Agencia Andaluza del Agua, de interposición de recurso contencioso-administrativo contra la resolución aprobatoria del procedimiento de deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la rambla de Melicena, 1, Km aguas arriba desde el dominio público marítimo terrestre en el término municipal de Sorvilán (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, así como con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo contra la resolución aprobatoria del procedimiento de deslinde del Dominio Público Hidráulico en ambas márgenes de la rambla de Melicena 1 km aguas arriba desde el dominio público marítimo terrestre en el término municipal de Sorvilán (Granada), con núm. de expediente GR-24600.

Procedimiento ordinario 1910/2010, cuya tramitación se realiza por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, y que se comunica a los efectos de que todos aquellos que aparezcan como interesados en el mismo puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante ese Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que de personarse fuera del plazo indicado se les tendrá por parte, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Asimismo, tal y como previene el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y/o aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 8 de febrero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*NOTIFICACIÓN de 11 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se relacionan.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 5.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según re-

dacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se ha dictado Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se relacionan por don Juan Manuel López Pérez, Delegado para Huelva de la Consejería de Medio Ambiente.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la Comunicación y constancia de su conocimiento, podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2, A (Huelva).

Expediente sancionador núm.: 21203-ES.  
Interesado: Manuel Santos Rodríguez.

Expediente sancionador núm.: 21571-ES.  
Interesado: José Manuel Navarro Hernández.

Huelva, 11 de marzo de 2011.- El Director, Juan López Pérez.

*ANUNCIO de 14 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Acuerdo de Inicio de procedimientos sancionadores que se citan.*

Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de Expedientes sancionadores, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: SE/2011/20/PA/RSU.  
Interesado: José A. Beltrán García.  
DNI: 28.459.772.

Núm. Expte.: SE/2011/25/GC/PES.  
Interesado: José Velázquez Salguero.  
DNI: 28.620.847.

Núm. Expte.: SE/2011/28/GC/PES.  
Interesado: José Luis Gaviño Simón.  
DNI: 28.414.907.

Núm. Expte.: SE/2011/38/PA/RSU.  
Interesada: Pérez Sierra, S.L.  
DNI: B-41408436.

Núm. Expte.: SE/2011/62/GC/FOR.  
Interesado: Olmo Fuentecilla Venegas.  
DNI: 28.785.916-J.

Núm. Expte.: SE/2011/77/GC/PES.  
Interesado: Marín Presura.  
NIE: X-9370007-Z.

Núm. Expte.: SE/2011/94/GC/PES.  
Interesado: Moisés Aguilar Gavira.  
DNI: 47.509.995.

Núm. Expte.: SE/2011/118/GC/PES.  
Interesado: Jonatan Gutiérrez Gutiérrez.  
DNI:49.030.358-Q.

Núm. Expte.: SE/2011/140/GC/CAZ.  
Interesado: Antonio D. Hernández Vargas.  
DNI: 28.636.697.